

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023
(183 EN EL HISTÓRICO DEL INSTITUTO)**

Julio 29 de 2021

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria
(183 en el histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (junio-julio 2021)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Resultado de las Reuniones del Sistema INAP
- 2.4 Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos para Acuerdo

- 3.1 Propuesta del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados. Nuevos Ingresos y Asociados Honorarios
- 3.2 Otorgamiento de Doctorado Honoris Causa al Ing. Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios

1.1. Instalación.

En primera convocatoria se instaló la octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., y de manera virtual la Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo; Consejera Dra. Rina Marisa Aguilera Hintelholher; Consejero Dr. Jaime Domingo López Buitrón; Consejero, Dr. José Martínez Vilchis; Dra. Adriana Reynaga Morales; Dr. David Villanueva Lomelí; Mtro. Mario Fócil Ortega; y Mtra. Gricelda Sánchez Carranza.

Como invitados participaron el Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el Dr. Ricardo Corral Luna, Director de Consultoría; y el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

1.2 Aprobación de la Agenda.

La Dra. Diana Vicher García, encargada de la Secretaría sometió a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

**1.3 Ratificación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria
(182 en el histórico del Instituto)**

El Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico con fecha 24 de agosto para revisión y comentarios de los miembros del Consejo sin que se haya

recibido solicitud de modificación alguna, por lo que se sometió a aprobación en sus términos.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

2. Asuntos Informativos

2.1. Informe de Actividades del INAP (junio-julio de 2021)

El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., presentó las actividades desarrolladas durante los meses de junio y julio del 2021, así como los temas financieros que se describen en el anexo 1.

2.2 Situación Financiera

El Director de Administración y Finanzas, Mtro. Armando Carranza Camarena explicó los detalles de la Situación Financiera del Instituto.

2.3 Resultados de las Reuniones del Sistema INAP

En coordinación con el Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados, el Dr. Fernando Álvarez Simán en este periodo se realizaron 6 reuniones virtuales, en ellas cabe resaltar que se mantiene muy asidua la participación de los Presidentes de los Institutos Estatales.

Como parte de las actividades, se llevó a cabo la segunda parte del Congreso de los Institutos de Administración Pública del Sistema INAP, se ha desarrollado un trabajo de coordinación muy respetuoso, se han planteado proyectos nuevos buscando consolidar esa vinculación y trabajo conjunto.

También como resultado del Congreso de los Institutos, se está preparando una publicación de los resultados más relevantes.

Asimismo, integrantes de los diferentes Institutos realizaron un proceso de capacitación para la Certificación en el Estándar "Legalidad y Prevención de la Corrupción". Esto fue auspiciado por el IAP de Chiapas, es decir, les obsequió becas a los diferentes institutos.

2.4 Comisiones de la Asamblea

De acuerdo con los programas de trabajo se mantienen las reuniones mensuales con los integrantes de las cuatro Comisiones.

Con la Comisión de Género en particular se tuvieron 5 reuniones; 4 de ellas se organizaron con directivas de INMUJERES para acordar, coordinar y gestionar lo relativo a la Firma del Convenio de Colaboración.

Con el resto de las Comisiones se tuvieron las reuniones habituales, esto es, una reunión mensual. La Comisión de Ética está trabajando muy arduamente en la actualización del Código de Ética del Instituto.

En la Comisión de Estatutos y Reglamentos sigue en marcha el proceso de Reforma Estatutaria, esta Comisión ha estado trabajando de manera muy importante, porque hay una serie de condiciones que el Instituto tenía un poco rezagadas, en términos de los cambios que han tenido las instituciones en los últimos tiempos y que de alguna manera no se habían actualizado. Es una tarea en la que se sigue trabajando con miras a la Reforma Estatutaria para fin de año o para la próxima asamblea anual.

Con la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas también se verificaron tres sesiones en las cuales estuvieron analizando las propuestas de

despachos para elegir al que ahora ya está realizando el trabajo de auditoría de los Estados Financieros del Instituto.

También las Comisiones han mantenido su participación en los Webinap. Se llevó a cabo uno coordinado por la Comisión de Ética y otro por la Comisión de Género.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Propuesta del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados.

El Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, revisó los perfiles y expedientes de 26 candidatos a Asociados Individuales y 3 Asociados Honorarios. Se reunieron el 19 de julio para analizar en conjunto dichos perfiles tomando como base el Reglamento de Ingreso y Permanencia de las Asociados, en particular el artículo 7, en el que se establece la documentación e información necesaria, así como los requisitos que se deben cumplir para su incorporación.

Cabe señalar también que dentro de esta propuesta de candidatos hay tres Presidentes de los Institutos de Administración de los Estados.

En la única sesión que tuvo verificativo se aprobó por unanimidad remitir al Consejo Directivo la selección de los 26 aspirantes a Asociados Individuales y cuatro Asociados Honorarios.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

Por lo que se ratificó el ingreso como asociados individuales a: Aguirre Quezada Juan Pablo, Blazquez Bonilla Elieth, Carrasco Cruz Arturo, Escobar Villanueva Salvador Ignacio, Flota Estrada Carlos, Garciarebollo Aguirre Héctor Eduardo, Gómez Barajas Héctor Alejandro, Gómez Zamudio Carlos Guillermo, Hernández Gómez Williams, Iturriaga Velasco Luis Eduardo, León Flores Dulce María, Limón Carrillo Enrique, López Lanchares Fuentes Iñigo, Martínez del Sobral Brier Ana Rebeca, Martínez Ortega Luis Daniel, Maya Interián Gislén, Ordóñez Martínez Gustavo Eduardo, Peña Mancillas Víctor Samuel, Puebla Calderón Raymundo, Ramos Mendias Bryan Alonso, Román Ramírez Karla Paulina, Rosas Corrales Jesús Homobono, Ruiz Hernández Francisco Jesús, Uriarte Medina Efraín Alberto Urrutia Negrete José Cristian, Zamora de Sales Diana Lucía. Y como Asociados Honorarios a: Eugenio Aurelio Álvarez Orozco, Silvano Barba Behrens, José Ángel Gurría Treviño, Víctor Manuel Martínez Chávez y Roberto Salcedo Aquino.

3.2. Otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Ing. Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano

Quedó aprobado el punto 3.2 para otorgar la Distinción del Doctorado Honoris Causa al ingeniero Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**

4. Asuntos Generales.

Se inscribieron tres puntos en este rubro, propuestos por la doctora Gloria Luz Alejandre, el Consejero Martínez Vilchis y la Consejera Rina Aguilera Hintelholher.

La doctora Gloria Luz Alejandre felicitó el trabajo que se está haciendo y los avances logrados.

Sugirió que el Instituto cuente con un servicio médico básico en las instalaciones del Instituto, pues comentó que el día 13 de julio, estando sus instalaciones, tuvo un incidente de salud en el baño, tras el cual no se pudo retirar por su propio pie,

por lo cual personal del Instituto la llevó a su casa por indicaciones del maestro Carranza. No llegó una ambulancia que se solicitó, por lo cual el maestro Carranza y su personal la llevaron a la Cruz Roja que está en la avenida Lilas donde le hicieron una revisión básica.

Expresó que es un punto de naturaleza institucional, que dentro del Instituto se cuente con un servicio médico, ya que lo que le pasó le puede pasar a alguno de los Asociados con algún otro tipo de padecimiento que finalmente derive en una situación más grave.

Sugirió que dentro de todas estas mejoras que se están presentando en el Instituto, se incluya como Punto de Acuerdo del Consejo Directivo, del Presidente del Instituto y del área de Administración, que se construya, se destine un espacio de servicio médico con un médico de planta presente o al menos un servicio básico.

Sobre el punto, el Dr. José Martínez Vichis apoyó la moción de la Vicepresidenta con relación a tener un servicio médico en la institución. Mientras que la Dra. Rina Aguilera señaló que estaba de acuerdo con la Vicepresidenta Gloria Luz Alejandre por esta sugerencia que hizo. Y se unió a apoyar la moción pues consideró que sí se necesitaría ese apoyo.

El Presidente, señaló como Punto de Acuerdo, que en la medida en que haya posibilidades se fortalecerá un área de primeros auxilios.

La Dra. Gloria Luz Alejandre también se refirió a los trabajos que se llevan dentro de la Escuela y solicitó que dentro de los procesos que van destinados a la titulación de los estudiantes, se siga otorgando relevancia los Seminarios Temáticos de Titulación ya que sólo hay uno. Agradeció que se incluyera su participación en la publicación PRAXIS de los 60 años del aniversario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Sobre el punto del seminario de titulación el Dr. Rafael Martínez Puón: expresó que hay interés en abrir diversas posibilidades de titulación. Coincidió en que los seminarios son muy importantes y comentó que se va a abrir otro.

Por su parte, el doctor Martínez Vilchis felicitó el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, expresó que es un acierto grande del Instituto el otorgamiento de este mérito. Sugirió generar un espacio para que el Consejo Directivo pudiera saludar al ingeniero Cárdenas. La Dra. Rina Aguilera se sumó a esta felicitación y también sugirió una felicitación al Secretario de la Función Pública, además de concertar una reunión de trabajo con él para poder tener beneficios tanto para el Instituto como para los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública.

Sobre este punto el Dr. Ricardo Corral Luna comentó que el tema de la pandemia ha generado preocupación. Desde el inicio en las respuestas a las invitaciones al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas sus colaboradores hicieron preguntas respecto a cuáles serían las medidas sanitarias. Derivado de ello se extremarían las precauciones en la entrega del Doctorado Honoris Causa, no obstante, expresó que se consultaría esta posibilidad. Propuso que dicho acercamiento se pudiera propiciar durante el Vino de Honor.

Finalmente, sobre el acercamiento con el Secretario de la Función Pública el Presidente, Dr. Luis Miguel Martínez Anzures comentó que desde que se nombró al maestro Roberto Salcedo se le hizo llegar una felicitación. Mencionó que le hizo una petición escrita de una cita para hablar con él, pero no se ha recibido respuesta. De la misma manera, comentó que se le invitó al Premio INAP y declinó por sus ocupaciones y que también se le invitó a la entrega del Doctorado Honoris Causa pero también declinó. Ofreció que tan pronto como le dé una cita, solicitará otra para que el Consejo Directivo pueda hablar con él.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron nota de los puntos abordados en los asuntos generales, en términos del Artículo 21, inciso c) de los Estatutos del INAP.

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con 33 minutos del día veintinueve de julio de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Firma de conformidad

Luis Miguel Martínez Anzures,
Presidente;

Gloria Luz Alejandre Ramírez,
Vicepresidenta de Consejo Directivo;

Rina Marissa Aguilera Hintelholher,
Consejera;

Adriana Reynaga Morales,
Consejera;

Mario Alberto Fócil Ortega,
Consejero;

David Villanueva Lomelí,
Consejero;

Clicerio Coello Garcés,
Consejero;

José Martínez Vilchis,
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza,
Consejera.

Jaime Domingo López Buitrón
Consejero.

--- 0 ---